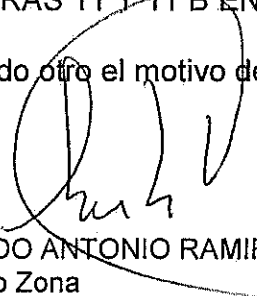


ACTA DE DE INICIACION


RESOLUCION	NO. 00359/2018
EMERGENCIA	TOP INGENIERIA SAS
CONTRATISTA	REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA
OBJETO	CALLE 8 ENTRE CARRERAS 11 Y 11 B EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS
VALOR	\$20.478.402
RECURSOS	PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los Cinco (5) días del mes de Septiembre de 2018, se reunieron los señores GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ Ingeniero Zona Supervisor por parte de EMPOCALDAS S.A E.S. P y SANTIAGO CASTAÑO MORALES Representante legal de la firma TOP INGENIERIA SAS como contratista, con el fin de dar inicio a La resolución de emergencia No. 00359 del 2018 cuyo objeto es REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA CALLE 8 ENTRE CARRERAS 11 Y 11 B EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron



GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ
Ingeniero Zona
Supervisor por parte de
EMPOCALDAS SA E.S.P



SANTIAGO CASTAÑO MORALES
Representante Legal de TOP INGENIERIA SAS
Contratista